

CORRECCIÓN DE ERROR DEL LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS / EXCLUIDAS DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR LA SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA VIVIENDA, SLU PARA CUBRIR UN PUESTO FIJO DE TECNICO MEDIO EN INFORMATICA, MEDIANTE CONTRATO LABORAL INDEFINIDO FIJO A TIEMPO COMPLETO.

La Comisión de Selección del proceso selectivo, convocado por la sociedad municipal para cubrir un puesto de Técnico/a Medio en Informática, con la categoría A2-21, mediante contrato indefinido fijo, a tiempo completo ha resuelto, una vez detectado un error en la publicación provisional de candidaturas admitidas y excluidas, publicar de nuevo la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso.

Contra la presente publicación, las personas candidatas podrán alegar lo que estimen conveniente en el plazo máximo de cinco días hábiles a partir del día siguiente a la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las personas aspirantes admitidas / excluidas son:

DNI	Estado provisional	Motivo exclusión
***8886**	Admitida	
***7308**	Admitida	
***2705**	Excluida	No presenta documentación de la titulación exigida en la convocatoria.
***4732**	Admitida	
***9502**	Admitida	

Zaragoza, a 5 de mayo de 2025.

La Secretaria de la Comisión de Selección,



Mercedes Rueda Giménez